



Resolución Administrativa

N° 307-2018 ANA-AAAIC.O/ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Majes, 31 de octubre de 2018

VISTO:

CUT	186353-2018	Fecha	19 de octubre de 2018
Nombre solicitante	HILARIO INOCENCIO CACERES CARDENAS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0557-2004 GRA/PR-Drag-ATDR.CSCH		
Titular	MEDINA FLORES, ESTEBAN RODOLFO		



De conformidad con el Informe Técnico N° 161-2018 ANA-AAA I C-O-ALA.CSCH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 186353-2018.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0557-2004 GRA/PR-Drag-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de MEDINA FLORES, ESTEBAN RODOLFO, respecto a la unidad operativa Cod: 30053, PARCELA 53. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: HILARIO INOCENCIO CACERES CARDENAS con DNI 29545527, GABY MEDINA VELASQUEZ con DNI 29523078, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 30053, PARCELA 53			
Área (ha)	Total	5.55670	Bajo riego	5.000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Caylloma		
	Dist.	Majes		
	AAA	CAPLINA OCOÑA		
Ambito Administrativo	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY		
	Junta	Pampa De Majes - Jupm		
Org. de Usuarios	Comisión	3r-c1		
	Bloque Riego	PCSC-480202-B17 C1-C2-C3		





Resolución Administrativa

N° 307-2018 ANA-AAAIC.O/ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 151398.4700 / Norte: 8195228.3800
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa CONDOROMA
Volumen asignado	109719.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA COLCA-SIGUAS CHIVAY

8-124

ING. ÁNGEL GUSTAVO ZEVALLOS QUEZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

